CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION ANDALUZA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS PARA LA ELECCION DEL TITULAR DE LA PRESIDENCIA

En cumplimiento del requerimiento efectuado a la Secretaría General por parte de la Comisión Electoral en su Acta Nº 4 de fecha 6 de febrero de 2026, **se convoca nuevamente Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 14 de febrero de 2026**, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda, que tendrá lugar en el **HOTEL ABADES LOJA A-92, km 189, Loja (Granada)**, conforme al siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º- Nombramiento de la Mesa Electoral.

2º.- Votación del Presidente de la Federación.

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo IV del Reglamento Electoral de la Federación y con lo acordado en el referido Acta Nº 4 de la Comisión Electoral, se fija el siguiente calendario:

14 de febrero - Celebración de la Asamblea General para la elección de Presidente/a.

16 de febrero - Publicación de los resultados provisionales por la Comisión Electoral.

17 de febrero - Se inicia el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones ante la Comisión Electoral.

19 de febrero - Finaliza el plazo de reclamaciones e impugnaciones a las votaciones.

20 de febrero – Resolución de las reclamaciones e impugnaciones efectuadas y proclamación definitiva del Presidente/a electo por la Comisión Electoral.

Almería a 6 de febrero de 2026

Este documento es copia del original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

SECRETARIO GENERAL

[redacted]

Federación Andaluza de
Actividades Subacuáticas
G-04131256
C/ Francisco García Góngora, 17 - 04006 ALMERÍA

Fdo.-Antonio José Moratón Segura

*Se habilita la dirección de correo electrónico **eleccionesfaas2026@hotmail.com** para todos los trámites relacionados con el proceso electoral para la cobertura de la vacante del titular de la presidencia de la Federación.

**La presente convocatoria será remitida por correo electrónico a los miembros de la Asamblea General y será publicada en la página web de la Federación, remitiéndose copia de la misma a las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía para su conocimiento y a los efectos legales oportunos.

Este documento es copia del original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.